

**INDICADORES LABORALES
PARA LOS MUNICIPIOS DE MÉXICO (ILMM), 2025**

27 de mayo de 2026

Página 1/5

Durante el primer trimestre de 2025, la tasa de la población económicamente activa en los municipios se ubicó entre 40.4 y 77.7 %

- El municipio con la menor tasa de la población ocupada fue Jonuta, Tabasco (con 83.9 %). En contraste, 36 municipios registraron la tasa máxima (100.0 %).
- En Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Puebla, nueve de cada 10 municipios tuvieron una tasa de informalidad superior a 70 por ciento.
- En 280 municipios se registró una disminución estadísticamente significativa de la tasa de la población económicamente activa respecto al año anterior; en 51, hubo un aumento estadísticamente significativo.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta la novena edición de los Indicadores Laborales para los Municipios de México (ILMM). Esta corresponde al primer trimestre de 2025, con base en la información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del mismo trimestre. Los indicadores que se presentan son: tasa de población económicamente activa (PEA),¹ tasa de población ocupada (PEAO)² y tasa de la población ocupada informal (PEAOI).³ Para esta edición se reportaron cifras para 2 469 municipios del Marco Geoestadístico con base en el Censo de Población y Vivienda (CPV) 2020. Esta información representa un insumo potencial para diseñar y evaluar políticas públicas de empleo, así como para realizar análisis económicos a nivel municipal.

I. PANORAMA GENERAL

De enero a marzo de 2025, el municipio con la tasa de la PEA más baja fue Pinos, Zacatecas, con 40.4 %; mientras que San Pedro Taviche, Oaxaca, tuvo el valor más alto, con 77.7 por ciento. En lo que corresponde a la tasa de la PEO, el valor más bajo fue de 83.9 % y correspondió a Jonuta, Tabasco. En contraste, 36 municipios registraron el valor máximo de 100 por ciento. Para la tasa de la PEOI, el municipio de Arteaga, Coahuila, presentó el valor más bajo, con 19.2 %; mientras que 177 municipios registraron el valor máximo de 100 por ciento.

II. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

La tasa de la PEA se clasificó en el *estrato alto* en 541 municipios del país (21.9 %). Destacaron Baja California Sur, Colima y Ciudad de México, entidades cuyos municipios o demarcaciones territoriales, en su totalidad, presentaron tasas en ese estrato, es decir, con valores de población económicamente activa de 60.0 % o más. Asimismo, en los municipios de la zona que comprende Quintana Roo, Yucatán y Campeche se presentaron tasas en el *estrato alto*: 90.9 % en la primera entidad, 94.3 % en la segunda y 66.7 % en la tercera.

¹ Tasa de la PEA respecto a la población de 15 años y más.

² Tasa de la PEO respecto a la PEA.

³ Tasa de la PEOI respecto a la PEO.

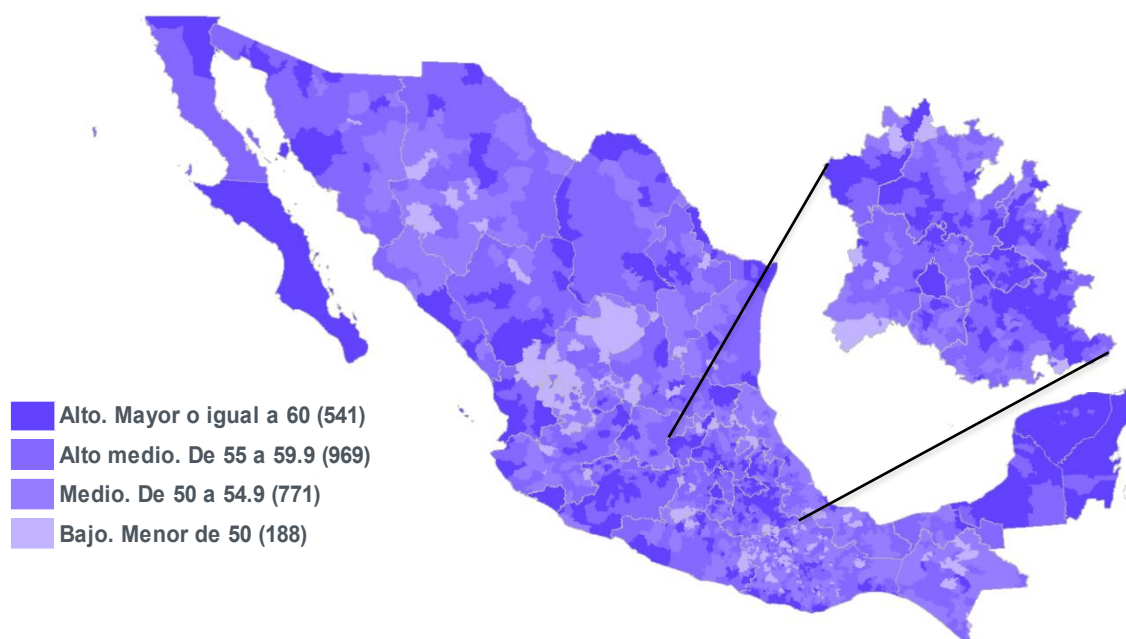
INDICADORES LABORALES PARA LOS MUNICIPIOS DE MÉXICO (ILMM), 2025

27 de mayo de 2026

Página 2/5

En contraste, solamente la mitad de las entidades federativas presentaron valores que corresponden a niveles de *estrato bajo de la tasa de la* PEA, es decir, de menos de 50.0 % de PEA. En las regiones integradas por el sur de Durango, norte de Jalisco y occidente de Zacatecas, destacan municipios con tasas de la PEA en el *estrato bajo*. La entidad de Zacatecas presentó 37.9 % (más de una tercera parte de sus municipios en este estrato); Jalisco, 8.8 %, y Durango 5.1 % (ver mapa 1).

Mapa 1
Población económicamente activa
2025
(tasas)



Fuente: INEGI. Indicadores Laborales para los Municipios de México (ILMM), 2025.

III. POBLACIÓN OCUPADA

Todos los municipios de Guerrero tuvieron tasas de PEAO dentro de los tres estratos más altos de la tasa de población ocupada, es decir, con valores de 98.0 % o más. Jalisco, Michoacán y Morelos concentraron una proporción elevada de municipios con tasas en los estratos *alto medio, alto y muy alto*. En Jalisco, 95.2 % de los municipios formaron parte de esa clasificación; en Michoacán, 99.1 %, y en Morelos, 97.2 por ciento.

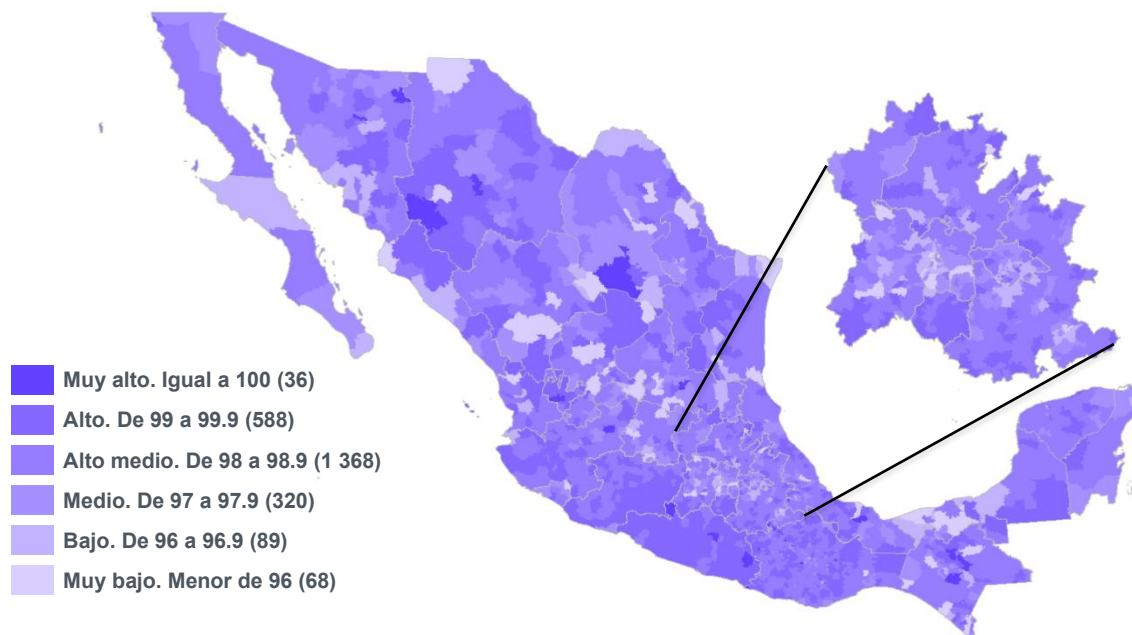
En Ciudad de México, 31.3 % de las demarcaciones territoriales registraron una tasa de la PEAO en el estrato *muy bajo*, al igual que en 41.2 % de los municipios de Tabasco. Asimismo, se observa este estrato en la zona centro-norte, en 11.2 % de los municipios de Coahuila, Durango, Tamaulipas y Zacatecas, en conjunto. Por su parte, Baja California Sur destacó al registrar 40.0 % de municipios en los dos estratos más bajos (ver mapa 2).

**INDICADORES LABORALES
PARA LOS MUNICIPIOS DE MÉXICO (ILMM), 2025**

27 de mayo de 2026

Página 3/5

Mapa 2
Población ocupada
2025
(tasas)



Fuente: INEGI. Indicadores Laborales para los Municipios de México (ILMM), 2025.

IV. POBLACIÓN OCUPADA INFORMAL

En el primer trimestre de 2025, 177 de los municipios del país (7.2 %) registraron tasas de PEAOI en el estrato *muy alto* de informalidad laboral. La entidad federativa de Oaxaca concentró cerca de la quinta parte (18.6 %) de municipios en este estrato y, junto con Guerrero (81.5 %) y Puebla (76.5 %), presentó la mayor proporción de municipios con tasas en los estratos *muy alto* o *alto*. Estas entidades, junto con Chiapas, agruparon alrededor de nueve de cada 10 municipios en los estratos *alto medio*, *alto* y *muy alto*.

Los municipios con las menores tasas de informalidad se concentraron principalmente en el norte del país. Destacaron la península de Baja California, con 81.8 % de sus municipios, así como Coahuila (55.3 %) y Nuevo León (43.1 %). De manera adicional, se identificaron niveles *muy bajos* de informalidad en el occidente de Ciudad de México (75.0 % de sus alcaldías), así como en municipios de Aguascalientes (45.5 %), Colima (40.0 %), Quintana Roo (36.4 %), Sinaloa (33.3 %), Querétaro (27.7 %) y Sonora (19.4 %).

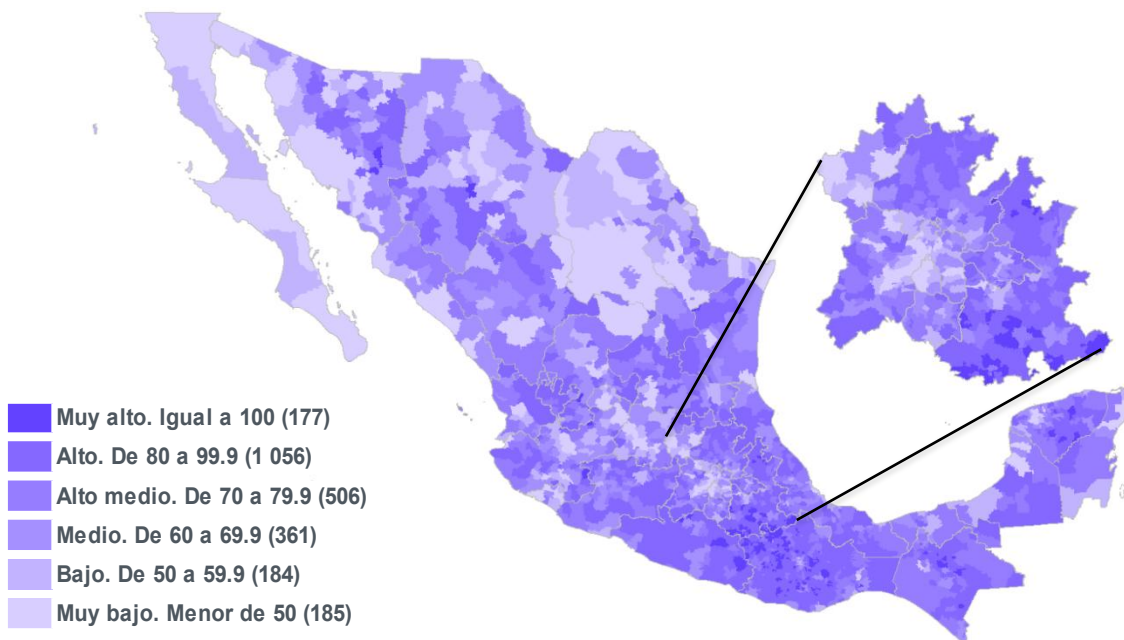
Al agrupar los estratos *bajo* y *muy bajo*, todos los municipios de la península de Baja California se ubicaron en dichos rangos; además, Aguascalientes y Ciudad de México concentraron la totalidad de sus municipios en los tres estratos inferiores: *muy bajo*, *bajo* y *medio* (ver mapa 3).

**INDICADORES LABORALES
PARA LOS MUNICIPIOS DE MÉXICO (ILMM), 2025**

27 de mayo de 2026

Página 4/5

Mapa 3
Población ocupada informal
2025
(tasas)



Fuente: INEGI. Indicadores Laborales para los Municipios de México (ILMM), 2025.

V. CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LAS ESTIMACIONES

La mayoría de las entidades no mostraron cambios en las tasas de sus municipios respecto a lo estimado en los ILMM 2024. En 331 municipios (13.4 %) hubo cambios significativos de la tasa de la PEA respecto a 2024. De estos, 280 fueron disminuciones y 51, aumentos. Querétaro destacó al presentar aumentos significativos de la PEA en 33.3 % de sus municipios. En contraste, algunas entidades presentaron una disminución significativa de la PEA en más de un tercio de sus municipios, como Jalisco (37.6 %) y Sonora (36.1 %).

Con respecto a la tasa de la PEA OI, solo tres municipios registraron un incremento significativo: San Juan de Sabinas, Coahuila; Anáhuac, Nuevo León, y Los Reyes, Michoacán. En contraste, 10 municipios presentaron una disminución, entre los cuales se encuentran Sabinas, Coahuila; Yuriria, Guanajuato, y El Oro, en el estado de México.

Asimismo, en 142 municipios (5.8 %) se observó una variación significativa en la tasa de la PEA OI; 80 registraron incrementos y 62, reducciones (ver cuadro 1). *Aguascalientes* y *Quintana Roo* mostraron el mayor porcentaje (18.2 %) de municipios con incremento en este indicador. Por otro lado, *Quintana Roo* (18.2 %), *Querétaro* (16.7 %) y *Baja California* (16.7 %) presentaron los mayores porcentajes de municipios con disminución en su tasa de PEA OI.

**INDICADORES LABORALES
PARA LOS MUNICIPIOS DE MÉXICO (ILMM), 2025**
27 de mayo de 2026
Página 5/5

Cuadro 1
Cambios significativos de los Indicadores Laborales para los Municipios de México
2024 y 2025
(porcentaje)

Entidad federativa	Total de municipios	Población económicamente activa (PEA) respecto a la población de 15 años y más			Población ocupada (PEAO) respecto a la PEA			Población ocupada informal (PEAOI) respecto a la PEAO		
		Aumento	Sin cambios	Disminución	Aumento	Sin cambios	Disminución	Aumento	Sin cambios	Disminución
Aguascalientes	11	0.0	90.9	9.1	0.0	100.0	0.0	18.2	72.7	9.1
Baja California	6	0.0	83.3	16.7	0.0	100.0	0.0	0.0	83.3	16.7
Baja California Sur	5	0.0	100.0	0.0	0.0	100.0	0.0	0.0	100.0	0.0
Campeche	12	0.0	91.7	8.3	0.0	100.0	0.0	8.3	83.3	8.3
Coahuila de Zaragoza	38	0.0	92.1	7.9	2.6	94.7	2.6	7.9	86.8	5.3
Colima	10	0.0	100.0	0.0	0.0	100.0	0.0	0.0	90.0	10.0
Chiapas	124	1.6	94.4	4.0	0.0	97.6	2.4	8.1	89.5	2.4
Chihuahua	67	0.0	100.0	0.0	0.0	100.0	0.0	3.0	94.0	3.0
Ciudad de México	16	6.3	93.8	0.0	0.0	100.0	0.0	0.0	100.0	0.0
Durango	39	2.6	97.4	0.0	0.0	100.0	0.0	2.6	97.4	0.0
Guanajuato	46	4.3	82.6	13.0	0.0	97.8	2.2	8.7	84.8	6.5
Guerrero	81	0.0	74.1	25.9	0.0	100.0	0.0	0.0	97.5	2.5
Hidalgo	84	11.9	86.9	1.2	0.0	100.0	0.0	4.8	95.2	0.0
Jalisco	125	0.8	61.6	37.6	0.0	100.0	0.0	0.8	96.0	3.2
México	125	2.4	84.8	12.8	0.0	99.2	0.8	4.8	92.0	3.2
Michoacán de Ocampo	113	0.0	94.7	5.3	0.9	99.1	0.0	3.5	95.6	0.9
Morelos	36	5.6	80.6	13.9	0.0	100.0	0.0	0.0	97.2	2.8
Nayarit	20	0.0	95.0	5.0	0.0	100.0	0.0	0.0	90.0	10.0
Nuevo León	51	0.0	96.1	3.9	2.0	98.0	0.0	0.0	90.2	9.8
Oaxaca	570	1.1	87.2	11.8	0.0	100.0	0.0	0.5	97.9	1.6
Puebla	217	2.3	93.5	4.1	0.0	99.5	0.5	1.4	97.7	0.9
Querétaro	18	33.3	66.7	0.0	0.0	100.0	0.0	5.6	77.8	16.7
Quintana Roo	11	9.1	81.8	9.1	0.0	100.0	0.0	18.2	63.6	18.2
San Luis Potosí	58	1.7	89.7	8.6	0.0	100.0	0.0	6.9	89.7	3.4
Sinaloa	18	0.0	88.9	11.1	0.0	100.0	0.0	0.0	88.9	11.1
Sonora	72	0.0	63.9	36.1	0.0	100.0	0.0	1.4	95.8	2.8
Tabasco	17	11.8	64.7	23.5	0.0	94.1	5.9	11.8	88.2	0.0
Tamaulipas	43	2.3	86.0	11.6	0.0	97.7	2.3	16.3	83.7	0.0
Tlaxcala	60	3.3	90.0	6.7	0.0	100.0	0.0	5.0	93.3	1.7
Veracruz de Ignacio de la Llave	212	0.9	90.6	8.5	0.0	100.0	0.0	6.1	93.9	0.0
Yucatán	106	1.9	87.7	10.4	0.0	100.0	0.0	1.9	95.3	2.8
Zacatecas	58	1.7	77.6	20.7	0.0	98.3	1.7	1.7	93.1	5.2
TOTAL	2 469	2.1	86.6	11.3	0.1	99.5	0.4	3.2	94.2	2.5

Escala: 0.0 % 100.0 %

Fuente: INEGI. Indicadores Laborales para los Municipios de México (ILMM), 2024 y 2025.

Más información

Para consultas de medios y periodistas, escribir a comunicacionsocial@inegi.org.mx o llamar al teléfono 55-52-78-10-00, extensiones 321064, 321134 y 321241. Dirección de Atención a Medios / Dirección General Adjunta de Comunicación. Para más detalles técnicos, consultar el [reporte de resultados](#).

La información estadística y geográfica que genera el INEGI es un bien público y nos permite a todas y a todos tomar mejores decisiones. ¡Conócela, úsala y compártela!



INEGIINFORMA